



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 341-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1041-03-2023, de fecha 17 de marzo del año en curso, hace referencia a la necesidad de cubrir el puesto vacante de Oficinista IV del Departamento de Soporte Técnico de la Dirección General de Informática, plaza No. 375 y que se procedió a la evaluación del expediente del señor JUAN CARLOS GUTIÉRREZ LETONA, determinándose que cumple con los requisitos para ocupar el puesto en referencia, por lo que somete a consideración la autorización para nombrarlo en dicho puesto, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral; 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

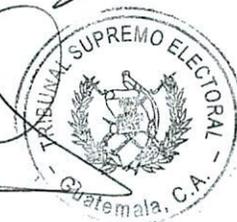
ARTÍCULO 1.: Nombrar con efecto a partir de la fecha de toma de posesión, al señor **JUAN CARLOS GUTIÉRREZ LETONA**, en el puesto de Oficinista IV del Departamento de Soporte Técnico de la Dirección General de Informática, plaza No. 375, con salario base mensual de SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE QUETZALES (Q6,720.00), con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente" y a la partida número 2023-11150023-01-01-101-11-011-375 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2.: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintidós de marzo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Myrhor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez
Secretario General

